

## **Primer Ciclo- 2 año.**

### **Uso de mayúsculas.**

#### **Orientaciones para docentes**

El uso de la mayúscula en posición inicial de palabra obedece básicamente a dos criterios: la puntuación, es decir, el lugar que ocupa el vocablo en el contexto oracional (criterio sintáctico); y su condición de sustantivo propio (criterio semántico). En este último caso, la mayúscula distingue significados (Derecho-derecho).

En efecto, se escriben con mayúscula: la primera palabra de un escrito, la palabra que aparece después de un punto u otro signo que haga las veces de punto (puntos suspensivos, signo de interrogación o signo de exclamación sin más signos agregados indicando cierre de enunciado).

También se inician con mayúscula los nombres propios ya sean de personas (tanto el nombre de pila como el apellido), personajes, objetos singulares, lugares, instituciones, organismos, entidades públicas o privadas, obras de arte, empresas, marcas comerciales, libros, libros sagrados, divinidades, festividades, festivales, constelaciones, planetas, satélites, signos zodiacales, etc.